

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2024

RETROALIMENTACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

DATOS BÁSICOS

Institución de Educación Superior	Universidad Anáhuac Puebla
-----------------------------------	----------------------------

Revisión general		
Se incluye documento:	Sí / No	Descripción general del contenido del reporte (máximo 300 palabras en total)
Reporte de autoevaluación	Sí	El Reporte de Autoevaluación de la Universidad Anáhuac Puebla comienza con la descripción de antecedentes de la institución. Continúa con una sección que resume los hallazgos de la autoevaluación en los tres componentes solicitados por la convocatoria. Posteriormente, en una sección denominada "Ámbitos evaluados", la más amplia del reporte, revisa cada uno de los cinco ámbitos del SEAES abordados en el proceso de autoevaluación. La sección dedicada a la investigación y al posgrado tiene una estructura diferente a los demás ámbitos. Es un documento de 108 páginas.
Anexo 1: indicadores institucionales.	Sí	La institución presenta un archivo con seis indicadores escolares: matrícula por periodo y retención por cohorte; egresados y titulados por cohorte; los resultados del examen general de egresados (EGEL); y una gráfica de la evaluación docente
Anexo 2: indicadores básicos del SEAES.	Sí	Presenta los 20 indicadores básicos del SEAES.
Anexo 3: buenas prácticas (opcional).	No	No presenta
Otros anexos (opcionales).	No	

Preguntas guía	Retroalimentación
----------------	-------------------

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2024

1. Identificación de procesos de evaluación y mejora continua. <i>¿El reporte identifica procesos (estructuras, estrategias y mecanismos) de evaluación y mejora continua integral en cada uno de los siguientes ámbitos?</i> <i>I. La formación profesional de los estudiantes;</i> <i>II. la profesionalización de la docencia;</i> <i>III. los programas educativos de TSU y licenciatura;</i> <i>IV. los programas de investigación y posgrado;</i> <i>V. la institución de educación superior: funciones de acuerdo a su misión y en su conjunto.</i> <i>¿Qué se recomienda para mejorar la identificación de los procesos de evaluación y mejora continua integral en cada uno de los cinco ámbitos que abarca la autoevaluación institucional?</i>	El reporte de la Universidad Anáhuac Puebla identifica los procesos de evaluación y mejora de dos formas. La primera, en la sección dedicada para tal fin, describe los procesos de evaluación los procesos de auditoría y el Sistema de Gestión Integral que trabaja con la norma ISO 9001:2015. Señala que la institución está comenzando la implementación del procedimiento de mejora continua, bajo la misma norma. Además, a lo largo de las secciones del reporte dedicadas a cada uno de los ámbitos del SEAES, menciona otros procesos adicionales, como el proceso de evaluación y actualización curricular Modelo 2025, el Modelo de Desarrollo Docente, la evaluación del aprendizaje de los estudiantes, el Modelo de Evaluación del Perfil de Egreso a través de rúbricas, la evaluación a través de hitos evaluativos, el seguimiento de egresados, la Encuesta de Opinión de Alumnos (EOA), el Centro de Formación y Actualización Docente (CEFAD), la Evaluación de la Práctica Docente (SEPRAD), la evaluación de desempeño para profesores universitarios, los premios a la excelencia docente, el examen de cátedra, el Programa Institucional de Tutoría, el Comité de Investigación, el Sistema de Planeación de la Red de Universidades Anáhuac (SIPRUA), la Defensoría Anáhuac, el Comité Local de Accesibilidad para Personas con Discapacidad. el Plan Rector de Investigación 2024-2030, el proyecto “Customer Experience”, la evaluación del desempeño, y las evaluaciones externas. En general en los procesos que se describen con mayor detalle, se hace referencia a encuestas como el instrumento más utilizado. Se recomienda, para avanzar en la identificación de los procesos de evaluación y mejora continua, profundizar de manera clara y organizada en la descripción y análisis de las estructuras, estrategias y mecanismos que se aplican en cada uno de los ámbitos del SEAES. Puede llevarse a cabo un mapeo que detalle con precisión qué componentes específicos de cada ámbito se evalúan, así como su grado de articulación con los ámbitos y criterios transversales del SEAES.
--	---

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2024

	Para enriquecer este proceso, se sugiere complementar la argumentación con herramientas analíticas que permitan visualizar y sintetizar los procesos, como tablas y diagramas Este ejercicio de identificación podría beneficiarse a través de un programa de formación para personal docente y administrativo, en temas de autoevaluación y mejora continua acorde al Marco General del SEAES. Máximo 300 palabras.
2. Análisis de su grado de sistematicidad, participación, integralidad y énfasis formativo y diagnóstico: <i>¿El reporte analiza el funcionamiento de los procesos identificados en función de las características deseables de la evaluación y la mejora continua integral establecidas por el Marco General del SEAES?</i> • <i>Sistematicidad.</i> • <i>Carácter participativo.</i> • <i>Integralidad.</i> • <i>Énfasis formativo y diagnóstico.</i> <i>¿Qué se recomienda para mejorar la sistematicidad, carácter participativo,</i>	La Universidad Anáhuac Puebla presenta una sección sobre la sistematicidad, carácter participativo, integralidad y énfasis tanto formativo y diagnóstico de sus procesos de evaluación, que alude principalmente al proceso de evaluación y actualización de los currículos denominado Modelo 2025. Aunque en el resto del reporte describe algunas de las características de los demás procesos que se mencionan, estos no se integran sistemáticamente en el análisis de esta sección. En cuanto a la sistematicidad, se menciona el monitoreo constante a través de encuestas y el uso de algunas herramientas de manera regular. Entre las herramientas utilizadas en los procesos evaluativos se encuentran Motor de Encuestas Banner y Microsoft Forms, las cuales contribuyen a la recolección de datos y el análisis de tendencias. Dentro de este marco, se subraya la implementación de ciclos de evaluación cada cinco años en el Modelo 2025, incorporando herramientas como el EGEL y rúbricas estandarizadas. Se recomienda analizar la sistematización de todos los procesos de evaluación de la institución. Además, se señala la participación de actores internos (alumnos, profesores, directores y personal administrativo) y externos (empleadores y empresas). Se mencionan reuniones de academia, mesas de trabajo colaborativo y encuestas. Sin

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2024

<i>integralidad, y énfasis formativo y diagnóstico, de los procesos identificados en el reporte?</i>	embargo, no se detalla el nivel de involucramiento de ellos, ni las modalidades de participación, excepto en el caso de las encuestas. El reporte señala que se está llevando a cabo un análisis conjunto de hallazgos y propuestas para considerar todos los puntos de vista sobre el currículo del Modelo 2025. Se recomienda fortalecer los espacios de reflexión colectiva que se mencionan en el reporte y diversificarlos con otras modalidades, para ir más allá de los alcances de las encuestas, para analizar las causas que favorecen u obstaculizan la evaluación y la mejora institucional. Asimismo, tal como reconoce el propio reporte, es importante incentivar la intervención directa de actores externos diversos (empresas, organizaciones sociales, comunidades locales, entre otros) en la evaluación y mejora de todos los ámbitos de la institución, no solo del Modelo 2025, considerando la misión y filosofía institucional para integrar diversas perspectivas. En cuanto a la integralidad, se revisa el grado de coordinación, armonía y complementariedad de las encuestas realizadas. En forma autocrítica se identifican casos de duplicidad y segmentación en algunas actividades de evaluación, las cuales se llevan a cabo de manera aislada. El reporte tiene previsto realizar un análisis de la integralidad de este proceso; sin embargo, aquí se recomienda realizar el análisis a profundidad de la integralidad de todos los procesos de evaluación en todos los ámbitos del SEAES que se identifican en las diferentes secciones del reporte. El reporte también aborda la evaluación diagnóstica y formativa, particularmente en la creación de programas y en la actualización del Modelo 2025. Se afirma que prevalece el enfoque formativo, debido a que los resultados de las encuestas se utilizan para promover reflexiones periódicas con actores clave. Se recomienda promover estrategias de evaluación formativa que se centren en la reflexión crítica sobre los enfoques y prácticas institucionales en todos los ámbitos del SEAES, permitiendo ajustes significativos y mejoras estratégicas. En estas estrategias se
---	--

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2024

	recomienda incluir la PNEAES y la profundización sobre el Marco General del SEAES. Máximo 500 palabras.
3, Análisis de los avances y metas de mejora continua: <i>¿Formula un análisis crítico, argumentado y profundo de los procesos de evaluación y mejora en cada uno de los ámbitos del SEAES e incorporando los siete criterios transversales del SEAES en función de:</i> <i>• el contexto local, estatal, regional y nacional?</i> <i>• la misión institucional, así como de las previsiones para cada ámbito en los propios planes, objetivos estratégicos, modelos y normativa?</i> <i>• las condiciones de operación, acciones realizadas y procesos de seguimiento, acompañamiento y apoyo?</i> <i>• los logros, resultados e impactos, en función de los objetivos y metas establecidas?</i>	El reporte incluye una sección específica para la descripción de algunos avances y metas de mejora en función de los criterios transversales. Para cada uno de estos criterios se puntualizan en términos breves la descripción de avances y las metas de mejora. Estos avances y metas no se argumentan ni se fundamentan en información aportada en esta sección. Ahora bien, en las secciones posteriores, correspondientes a los ámbitos, en ocasiones se incluye información sobre los logros y avances; y en dos de ellos (formación profesional y profesionalización docente) se incluye un cuadro con una lista de buenas prácticas donde se marcan los criterios transversales que atienden a través de acciones diversas; pero no se profundiza en ello ni su relación con las metas de mejora. El reporte menciona que se realiza un análisis del contexto a través de estudios de mercado y la evaluación de la demanda de programas académicos. Sin embargo, la integración de este análisis en el proceso de autoevaluación y toma de decisiones podría ser más explícita. Analizar a detalle los procesos de contextualización y sus metodologías sería beneficioso para ajustarlas y mejorarlas, por lo que se sugiere profundizar en este tema, por ejemplo describir cómo se utilizan los datos contextuales en el proceso de autoevaluación y toma de decisiones, o revisar ejemplos específicos de cómo el análisis del contexto ha llevado a ajustes en los programas y estrategias. La misión institucional se retoma en algunos puntos, por ejemplo, cuando se hace referencia a la filosofía institucional o al Modelo Educativo Anáhuac. Sin

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2024

<i>¿Qué se recomienda para mejorar dicho análisis?</i> <i>¿Qué se recomienda para fortalecer las metas de mejora en función del horizonte de transformación de la educación superior orientada por la propia misión institucional y los criterios transversales del SEAES?</i>	embargo, en la mayor parte del documento no se argumenta la relación entre estos y los avances que se describen, por ejemplo, en la evaluación de resultados de aprendizaje. Se mencionan algunos indicadores de éxito estudiantil, como los resultados del examen EGEL y la satisfacción de los empleadores. Sin embargo, un análisis más profundo de los logros y el impacto de los programas educativos, incluyendo estudios longitudinales, estudios cualitativos y el seguimiento de trayectorias profesionales proporcionaría una visión más completa. Por lo anterior, se sugiere fortalecer y ampliar el análisis crítico y argumentado en todos los ámbitos, de tal forma que la institución visualice claramente la comparación entre el contexto y las aspiraciones, con las realizaciones, los logros y los impactos, tal como plantea el Marco General del SEAES. Finalmente, se recomienda retomar el análisis del proceso de mejora continua, a partir del esquema planteado en el Marco General del SEAES, con el objetivo de profundizar en los procesos de toma de decisiones y la definición argumentada de metas de mejora. Lo anterior contribuirá a fortalecer su cultura de evaluación y mejora continua. Máximo 500 palabras.
4. Sobre la información de soporte: <i>¿El análisis se sustenta en información cualitativa y cuantitativa suficiente y clara?</i> • <i>¿Incorpora sus propios indicadores?</i>	El reporte utiliza indicadores propios, como los resultados del SEPRAD, la satisfacción de empleadores y la efectividad de programas como PCA y PDU, que sirven como base para la descripción de algunos procesos. No obstante, sería útil una referencia explícita a los indicadores básicos del SEAES que incluye como anexo, ya que estos incluyen sistemáticamente los criterios transversales del SEAES.

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2024

• <i>¿Incorpora los indicadores básicos del SEAES?</i> • <i>¿Incorpora buenas prácticas?</i> • <i>¿Los utiliza como fundamento del análisis?</i> <i>¿Qué se recomienda para mejorar la claridad, congruencia y pertinencia de la información proporcionada?</i> <i>¿Qué se recomienda para mejora la documentación de buenas prácticas en función de las características de estabilidad, replicabilidad, autoevaluación y aportación?</i>	El reporte se enfoca principalmente a la descripción cualitativa de los procesos y en pocos casos analiza información cuantitativa que enriquezca el análisis. Se observa una narrativa detallada de procesos, estrategias y estructuras organizativas, complementada con ejemplos específicos de acciones de mejora continua y sus impactos. Cuando se incluyen, los datos cuantitativos se refieren a porcentajes de efectividad de programas, resultados de encuestas y logros en acreditaciones. Para enriquecer el análisis, se recomienda incorporar una mayor cantidad de datos cuantitativos, utilizando gráficos y tablas para visualizar los resultados de evaluaciones y encuestas. Asimismo, se sugiere profundizar en la articulación de los indicadores y criterios utilizados con los indicadores básicos del SEAES, estructurar la información de manera más organizada, incluir estudios de caso detallados, y mejorar la claridad de la redacción, para el caso de futuros ejercicios. El documento puntualiza diversas buenas prácticas, principalmente en los ámbitos de formación profesional y profesionalización de la docente, presentando numerosos ejemplos de acciones exitosas y de procesos de mejora. Sería recomendable que estas prácticas se analizaran a mayor profundidad y se documentaran, de acuerdo a las características de estabilidad, replicabilidad, autoevaluación y aportación, propuestas en el Marco General del SEAES. Finalmente se sugiere analizar cómo se recopilan, analizan y utilizan los datos de las autoevaluaciones para la toma de decisiones estratégicas, diseñando diagramas de flujo o mapas de procesos que muestren la integración de los resultados y ejecución de acciones. Incluir en esta reflexión, cómo se evalúan los criterios transversales del SEAES en cada proceso de autoevaluación y explicar cómo estos criterios influyen en la formulación de estrategias y en la implementación de acciones de mejora.
---	---

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2024

	Máximo 500 palabras.
5. Conclusión: <i>¿Cómo se pueden enriquecer los enfoques, procesos y resultados de la autoevaluación y la mejora continua integral documentados por la institución en función de lo planteado por la PNEAES y el Marco General del SEAES?</i> <i>¿Qué recomendaciones pueden hacerse a la institución para que transite hacia la articulación, la integralidad y la transversalidad de la evaluación y la mejora continua integral planteada por el SEAES, hacia el horizonte de transformación de la educación superior establecido por la LGES?</i>	El reporte muestra que la institución ha hecho un esfuerzo por generar una cultura de la evaluación e incorporar de manera sistemática mecanismos que le permitan mejorar. Hace hincapié en que actualmente está en un proceso de cambio del modelo educativo 2025 y se está trabajando en la incorporación de los diferentes elementos y criterios del SEAES. Lo anterior muestra el compromiso de la Universidad Anáhuac Puebla por sumarse al SEAES y con ello potenciar su tránsito hacia la resignificación de la evaluación y hacia el horizonte de transformación guiado por los criterios transversales. No obstante, enfrenta desafíos para los cuales se recomienda: • Generar espacios de mayor participación e involucramiento de la comunidad escolar y externa en los procesos de evaluación, caracterizado por una mayor diversidad de fuentes y enfoques a través de diálogos y conversatorios conjuntos entre la comunidad y la sociedad, además de políticas y programas institucionales que permitan integrar lo establecido por el SEAES. • Asumir enfoque más integral y autocrítico al incluir una evaluación más completa y profunda de los desafíos enfrentados, así como un análisis más claro de los resultados obtenidos en comparación con las metas establecidas. • Establecer estrategias participativas de formación continua de los actores institucionales en la comprensión del Marco General del SEAES, sus principios, sus ámbitos y los siete criterios transversales del SEAES, a través de la reflexión crítica sobre su potencial aplicación en las actividades diarias, a través de talleres, cursos, conferencias, y/o en los contenidos de las

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2024

	unidades de aprendizaje, de manera que se perciba como una herramienta para la innovación y la transformación. • Promover un enfoque intercultural e inclusivo en el diseño y evaluación de programas educativos, alineando las estrategias institucionales con los objetivos de equidad e inclusión establecidos por la LGES, haciendo énfasis en la responsabilidad social y el impacto comunitario en los programas educativos y de investigación. • Diseñar y aplicar una postura más reflexiva y crítica en torno a los objetivos y metas alcanzadas, para que, a partir de esta información, se puedan formular nuevas metas y procesos de mejora más integrales y articuladas con el SEAES.
	Máximo 200 palabras.